

ACCAM INTERVIENE ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

Se reclama mayor agilidad para la gestión directiva

Señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros Generales, buenas tardes.

Mi nombre es José Bañales y me dirijo a ustedes en representación de la **Asociación de Cuadros y Profesionales del Grupo Caja Madrid (ACCAM)**.

Quisiera, en primer lugar, hacer una breve referencia a los resultados del año 2009.

En **ACCAM** consideramos que dichos resultados son, en general, aceptables. Esta valoración la hacemos considerando el entorno en el que se produjeron, es decir, un fuerte impacto de la crisis económica en el sector financiero, que incidió severamente en factores tan determinantes como el crédito y la morosidad.

Entendemos igualmente que las provisiones cautelares realizadas suponen una contribución relevante al fortalecimiento de la solvencia, aunque ello supusiera una merma en el beneficio neto, si comparamos éste con el obtenido en ejercicios anteriores. Sin embargo, las magnitudes sólo son equiparables, si el ámbito en que se producen es homogéneo y supongo que coincidiremos en que el año 2009 fue, a todas luces, atípico.

Los objetivos para este año, por el contrario, nos resultan menos coherentes. La tardanza en la distribución de las parrillas de objetivos, no ha contribuido a beneficiar su pronta consecución.

Es cierto que no contamos con toda la información que pueda poner un contrapunto a esta sensación, pero en un análisis inmediato, las proposiciones de crecimiento no parecen moverse dentro de una tendencia posibilista.

El drenaje de depósitos al que hemos asistido en los últimos meses, debe ser compensado mediante la aparición de instrumentos que, sin castigar el coste de la captación, ayuden en la vinculación de los clientes, dentro de una estrategia coordinada entre las cifras “macro” de la Entidad y las cuentas “micro” de las oficinas.

Sin embargo, no todos los recursos son caros. El ahorro familiar, de coste más bajo, creemos que va a seguir una senda ascendente, en virtud de los siguientes factores:

- La alta tasa de desempleo, generadora de preocupación ante el futuro inmediato, invita más al ahorro que al consumo.
- La volatilidad de los activos bursátiles, unida a ciertos escándalos relativos a determinados productos financieros, llevan al dinero a refugiarse en opciones más seguras, aunque menos rentables.
- Los bajos tipos de los índices de referencia, que no permiten, en general, grandes diferencias en las ofertas de productos de pasivo.

Por lo tanto, y en la línea de los planteamientos fundamentales de Basilea III, entendemos la necesidad de reforzar claramente nuestra capacidad de captación, permitiendo a los centros de negocio una negociación más ágil con la clientela, así como la disponibilidad de productos atrayentes.

Sólo desde esta argumentación será posible acercarnos al objetivo de crecimiento previsto y, teniendo en cuenta el espacio ya recorrido en el ejercicio, estas decisiones no se pueden demorar demasiado.

Somos conscientes de que existe un serio problema con la morosidad. Aunque nuestros profesionales realizan ímprobos esfuerzos por su control y gestión, la definición de la

consecución del objetivo presentada para este año, por su estructura, es, a nuestro juicio, extremadamente difícil de alcanzar y por consiguiente, poco motivadora.

El formato del objetivo que se ha diseñado no solo puede impedir esa consecución, sino que podría generar un efecto negativo inmediato: la pérdida de credibilidad en el esfuerzo a realizar.

Señor Presidente, no le voy a explicar a usted los efectos que tiene la rumorología cuando se habla de fusiones empresariales. Ésta es mucha, variada e interesada, no cabe duda. Pero cuando tantos profesionales están observando con preocupación el entorno mediático y político, es necesario trasladar mensajes institucionales de confianza, para poder continuar adelante con certezas.

Nuestro sector vive momentos complicados. A los procesos puestos en marcha se suman las iniciativas políticas, reflejadas en la reunión del Presidente del Gobierno con el líder de la oposición, en busca de un desbloqueo generalizado de la situación.

Consecuencia de ello, se vislumbran cambios significativos, no sólo a través de una más que posible reforma de la Ley de Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, sino también la posibilidad de modificación de su naturaleza jurídica. Entendemos que una modificación de tan amplio calado, que es preocupación fundamental de los profesionales y sus representantes, debe hacerse poniendo siempre el consenso y el ánimo conciliador, en la cabecera de la mesa.

Es momento, desde nuestro parecer, que Caja Madrid se posicione de una forma clara y pública y que las organizaciones sindicales tomemos parte fundamental en dichos procesos. Estamos convencidos de que tiene bien presente que este año se celebrarán elecciones sindicales y que los mapas de representatividad sectorial serán determinantes en los procesos de integración.

Como bien sabrá, hace algunas fechas, ACCAM se abstuvo de aprobar la gestión realizada en 2009 por la Gestora del Plan de Pensiones. Hemos explicado públicamente los motivos de dicha decisión, que son concordantes con lo señalado en ejercicios anteriores.

No podemos continuar en esta situación. Desde su constitución en 1999 nuestro Plan sólo ha obtenido una rentabilidad de 3 puntos por encima del IPC acumulado y según las tablas comparativas, ocupamos las últimas posiciones en rentabilidad a 3, 5 y 10 años, entre los Fondos más grandes. Es preciso mejorar sensiblemente esas cifras y, en este sentido, la Caja debe favorecer la máxima eficacia.

Por último quiero dejarle constancia inequívoca de que en nuestra Organización, ACCAM, podrá encontrar usted a un leal compañero de viaje. Creemos en el diálogo y en el consenso, como ya hemos demostrado durante todo el proceso previo a su designación. No variaremos un ápice esa actitud, ni tampoco la de ser firmes en la defensa de los intereses de todos y cada uno de los trabajadores del Grupo Caja Madrid, en el que creemos firmemente.

Muchas gracias.

Madrid, 11 de Mayo de 2010

ASOCIACION DE CUADROS Y PROFESIONALES DEL GRUPO CAJAMADRID

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____ N° EMPLEADO: _____

FIRMA

N° CUENTA: _____ / _____ / _____ / _____

Entidad Oficina DC N° Cuenta RELLENAR TODOS LOS DATOS DOMICILIACION

REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA N° 0676

TEL. 902.877.676

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal

